

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA No. SASI-05-2022-SC**

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. **SASI-05-2022-SC** para seleccionar a través de la modalidad de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa al (los) proveedor (es) para celebrar el contrato cuyo objeto será:

“Adquisición de componentes y accesorios de estaciones de operación continua CORS para el fortalecimiento de la red geodésica nacional”

**CLASIFICACION UNSPSC**

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CÓDIGO
(D) COMPONENTES Y SUMINISTRO	EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO DE MEDICION, DE OBSERVACION Y DE PRUEBAS	INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACION Y ENSAYO	INSTRUMENTOS GEOFISICOS, GEOTECNICOS E HIDROLOGICOS	411138
(D) COMPONENTES Y SUMINISTRO	EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO DE MEDICION, DE OBSERVACION Y DE PRUEBAS	INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACION Y ENSAYO	INSTRUMENTOS DE AGRIMENSION	411142
(F) SERVICIOS	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS DE PEDOLOGÍA	CARTOGRAFÍA	8115160

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** (Ver anexo 1 del Pliego de Condiciones).

**MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:**

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar considerando las características de los bienes a adquirir, la modalidad de selección que se debe adelantar es la de Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa de que trata en el artículo 2 numeral 2 literal a) de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en el Libro 2, Parte 2, Título 1, Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2, Arts. 2.2.1.2.1.2.1., 2.2.1.2.1.2.2., 2.2.1.2.1.2.3., 2.2.1.2.1.2.4., 2.2.1.2.1.2.5., 2.2.1.2.1.2.6. del Decreto 1082 de 2015.

Se utilizará para la selección del contratista el procedimiento de subasta inversa de manera electrónica de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.5. del Decreto 1082 de 2015, a través de la plataforma del Secop II.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato derivado del presente proceso de selección será de dos (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

**PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA**  
El plazo para presentar oferta será el indicado en el cronograma del proceso dispuesto en el Portal Único de Contratación SECOP II y en el acto de apertura del presente proceso.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL:** El valor estimado para el presente proceso de contratación es hasta por la suma de **DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$227.718.400) M/CTE.**, incluido IVA y cualquier otra clase de tributo (impuesto, tasas y/o contribuciones), así como los gastos y costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este.

Para respaldar el compromiso derivado del proceso, la Entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 133022 del 11 de marzo de 2022, Posición Catálogo del Gasto C-0406-1003-1-0-0406011-02 Recurso 11, Fuente Nación, Dependencia 0300 Dirección de Gestión de Información Geográfica.

**INDICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE APLICAN A LA CONTRATACION:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para Entidades contratantes expedido por el Departamento Nacional de Planeación y el Manual para el Manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación, expedidos por Colombia Compra Eficiente, para la presente contratación, se aplican los siguientes tratados de libre comercio:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Triángulo del Norte	El Salvador	SI	SI (A partir del límite inferior de la menor cuantía)	SI*	SI
	Guatemala	SI	(A partir del límite inferior de la menor cuantía)	SI*	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO

México		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Alianza del Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO
Decisión Andina	Bolivia	SI	SI (No tiene umbral)	NO	SI
	Ecuador	SI	SI (No tiene umbral)	NO	SI
	Perú	SI	SI (No tiene umbral)	NO	SI

\*La excepción "convocatorias limitadas a Mipyme" solo aplica en la medida en que se cumplan los requisitos previstos para ello.

**CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5º del Decreto 1860 de 2021 el proceso de selección será susceptible de ser limitado a Mipyme, atendiendo a que la cuantía del proceso está por debajo de los US\$125.000 dólares americanos liquidados con la tasa de cambio determinada cada 2 años por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que para la fecha del presente proceso corresponde a \$457.297.264 COP, siempre y cuando se cumplan y acrediten los requisitos previstos para el efecto, en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015.

**CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION.** (Ver Requisitos Habilitantes del pliego de condiciones)

**CRONOGRAMA DEL PROCESO** El presente proceso de contratación se adelantará con arreglo al cronograma previsto a través del Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II).

**PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONSULTA DEL PROCESO:** El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, publicará toda la información relacionada con el presente proceso, en el Portal Único de Contratación (SECOP II), por tal motivo allí aparecerá disponible para consulta el proyecto de pliego del presente proceso y los estudios previos correspondientes.

Dado en Bogotá D.C., 6 de mayo de 2022